



## Perspectiva de género en la formación de docentes en la Facultad de Educación. Problemas y propuestas.

### **Equipo:**

*Directora:* Patricia Chantefort – *Co-directora:* Federica Sherbosky – *Investigadoras:* Natalia Cánepa – Aldana Contardi – *Becarios:* Pablo Trivella – Matías Latorre.

### **Resumen Técnico:**

En nuestra inserción como actores de distintos claustros de la Facultad de Educación así como en la formación docente de Institutos de Formación Docente hemos percibido la ausencia de perspectiva de género tanto en la conformación de las asignaturas como en otros modos de capacitación.

Desde las convenciones a las que nuestro país adhirió (por ejemplo, la convención de la CEDAW, la convención de Belem do Pará) como en las leyes aprobadas (Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, Ley de protección integral a las mujeres, Ley de Educación Sexual Integral) se plantea la necesidad ineludible de incorporar en la formación de los futuros educadores la perspectiva de género en vistas a conocer y capacitarse en la defensa de los derechos de los niños, niñas, mujeres y personas LGBTTTIQ.

En el ámbito de nuestra Universidad en julio de 2017 fue aprobado el Protocolo contra las violencias sexistas, lo que brinda un marco propio y específico de defensa y protección de derechos.

Consideramos que quienes hoy son nuestros alumnos se encontrarán en su desarrollo profesional con personas y situaciones para las que no han sido preparados. Por ello es que consideramos urgente el abordaje de esta problemática para contribuir en la formación de docentes comprometidos con la realidad actual en sus diversos aspectos, específicamente, en la perspectiva de género y mujeres.

Nos proponemos no sólo un trabajo de carácter teórico y de análisis de documentos e implementación de entrevistas, sino también la realización de diversas actividades que colaboren para que nuestros alumnos puedan tener elementos necesario para el abordaje de la mencionada temática en las instituciones educativas donde desempeñarán sus tareas docentes.-